

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

Radicado. 544053110001-2021-00102-00
Proceso: D. E. U. M. H.
Demandante: CARMEN YERECSITH. GUALDRON LEMUS
Demandado: JORGE CHRISTIAN ESTRADA SEGURA

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
Los Patios, seis de diciembre de dos mil veintitrés

Por secretaría, procédase a efectuar la liquidación de costa en el presente proceso, así:

Agencias en derecho primera Instancia	\$ 1.160.000.
---------------------------------------	---------------

Total	\$ 1.160.000
-------	--------------

De la presente liquidación de costas, dese traslado a las partes por el término de tres (03) días, atendiendo lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 446 del C.G. P., en armonía con el artículo 110 de la misma codificación. Vence el día doce (12) de diciembre del 2023, a las seis de la tarde (6p.m.).



LUZ MIREYA DELGADO NIÑO
Secretaria